ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 06/2014

Contratación Directa N° 07/2014

"CONSULTORÍA PARA DISEÑO, ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE GESTOR DOCUMENTAL"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de agosto del año 2014, siendo las 14:40 horas, las personas que se detallan más abajo, reunidas en Acto Público en la Oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto DeTIEC-CONACYT, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, dan inicio al Acto de **Apertura de Sobres conteniendo las ofertas** correspondientes a la **Contratación Directa N° 07/2014** mencionada en el título de éste documento".
2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Lic. José María Agüero Lugo, Coordinador Administrativo-Financiero de Proyecto DeTIEC - CONACYT
   - Lic. Perla Patricia Tarabini González, Asistente Administrativo-Financiera de Proyecto DeTIEC – CONACYT
   - Sr. Mario Rafael Roig Ojeda, con C.I. N° 4.484.329 – Representante de la Empresa Atenas Energía S.A.
3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - XSYS Capacitación y Tecnología S.R.L
   - Natalia Quiroz Yoffe
   - Servicios Tecnológicos SRL
   - Soluciones Integrales S.A
   - Hugo Bonifacio Valdez González
   - Julio César Arriola Velázquez
   - Maria Reina Oliveira Y Silva Zuñiga
4. Presentaron sobres de oferta en tiempo y forma las siguientes empresas, cuyo detalle es como sigue:

	Oferente	SOBRE N° 1 Propuesta Técnica	SOBRE N° 2 Propuesta Económica	Observaciones
1	Atenas Energía S.A.			

Lic. PATRICIA TARABINI
Asist. Adm. Financiero
Pycto. DETIEC - CONACYT

Lic. JOSÉ M. AGÜERO
Coord. Adm. Financiero
Pycto. DETIEC - CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROYECTO DETIEC COF 04/10

5. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa Nº 07/2014 "Consultoría para Diseño, Adquisición e Implementación de Gestor Documental", se ha recibido un solo sobre de oferta.

6. En consecuencia, la Unidad Ejecutora del Proyecto DeTIEC - CONACYT, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentaren el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas considerando que sólo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes. Por tanto, se devuelve el sobre cerrado al Sr. Mario Rafael Roig Ojeda, Representante de la firma Atenas Energía S.A.

7. Siendo las 15:00 horas se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. José María Agüero L. Coordinador Adm. Financ. Pyto DeTIEC - CONACYT	.....
Lic. Perla Patricia Tarabini Asistente Adm./Financiero Pyto DeTIEC - CONACYT	.....
Sr. Mario Rafael Roig Ojeda Representante de Atenas Energía S.A.	.....

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROYECTO DETIEC COF 04/10